

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 1T-2019

Operadora: Bienvenidos a la presentación de resultados primer trimestre de 2019 de Corficolombiana. Mi nombre es Hilda y yo seré su operadora para la llamada de hoy. En este momento todos los participantes se encuentran en modo de silencio, más adelante habrá un espacio de preguntas y respuestas. Por favor, tenga en cuenta que esta teleconferencia está siendo grabada. A partir de este momento le cedo la palabra al presidente de Corficolombiana, la doctora María Lorena Gutiérrez. Doctora Gutiérrez, puede empezar.

María Lorena Gutiérrez: Muchísimas gracias, muy buenos días para todos y me alegra que tengamos un grupo tan amplio en esta presentación de resultados de primer trimestre de 2019. Como es usual, yo voy hacer una presentación general a ustedes, todos deben tener la presentación, voy hablar sobre los hechos relevantes de este primer trimestre y después me acompañan acá los vicepresidentes, de inversión y el vicepresidente ejecutivo, el doctor Gustavo Ramírez y el doctor Juan Carlos Páez, que me van a acompañar en la presentación con los resultados financieros generales, y el doctor Gustavo Ramírez va a hacer una presentación específica sobre todo nuestro portafolio de renta variable, todo el tema de inversión.

En resumen, y mi gran mensaje es: En este primer trimestre, vemos que se sigue consolidando el crecimiento de Corficolombiana, los indicadores financieros, como ustedes van a poder ver, son realmente fuertes en el primer trimestre, y voy a repasar ya las cifras del primer *slide*, que está en *slide* número 3. Tenemos activos por 27 billones de pesos, un patrimonio por 8,5 billones de pesos, una utilidad en este primer trimestre de 422.226 millones, un ROE a 12 meses del 34,97 y una solvencia del 42,57%, eso estoy hablando de las cifras consolidadas. Y pasamos a las cifras separadas, es decir Corficolombiana, activos 12.4 billones, patrimonio 6,5, utilidad neta de 432.361 millones de pesos, un ROE 38.88 y una solvencia de 41,80. Hemos mantenido nuestro grado de inversión por Estándar & Poor's y por Fitch, y el EBITDA este trimestre, y creo que es el resultado más importante, es de 998.746 millones, que significa un crecimiento del 73,6% si se compara con el mismo trimestre del año anterior.

Lo hemos hablado y lo hemos presentado en ocasiones anteriores, básicamente este crecimiento en el EBITDA y en las utilidades se debe principalmente a la construcción de las carreteras 4G, estamos construyendo tres de las cuatro que tenemos de 4G, que ya firmaron acta de inicio de obra, que son: Coviandina, que esto es Bogotá-Villavicencio, Covioriente, que es Villavicencio-Yopal, y Covipacífico, que es en el departamento de Antioquia. Esto muestra, y si uno hace una comparación con el sistema financiero, una estabilidad y una fortaleza en todos los indicadores, tanto de patrimonio, como de solvencia, como de ROE, de Corficolombiana al compararlo con otras entidades del sistema financiero.

El 6 de mayo, después de la Asamblea que hubo hacia el mes de febrero, se realizó el pago de los dividendos, como se había anunciado en esta Asamblea, por 463.297 millones de pesos, que eso equivale a un dividendo por acción de 1.657,9. Este dividendo por acción para

las acciones ordinarias y preferenciales fue un 101% y un 232% mayor al que pagamos en el año 2018, respectivamente.

Estamos muy comprometidos, y en el primer trimestre entró en operación el Modelo Comercial Integrado, donde estamos articulando toda la oferta de valor de Corficolombiana y sus filiales financieras, que son Casa de Bolsa y la Fiduciaria como grupo. Pasamos de tener los clientes organizados por filiales a tener los clientes organizados por mercado, organizando así de una manera integral y mucho más eficiente cómo llegar con un portafolio organizado y eficiente a los clientes de manera transversal con estas tres entidades.

En infraestructura, ya mencioné que estamos en pleno auge de la construcción de estas tres concesiones de 4G, pero quisiera mencionar dos cosas adicionales, PISA adquirió la participación minoritaria de CCFC, lo que significa que ahora PISA, es decir, un vehículo de Corficolombiana, es el 100% dueño de esta concesión de CCFC. Y radicamos ante la ANI la iniciativa privada para los aeropuertos que el Gobierno llama suroccidente, que son Cali, Armenia, Neiva, Ibagué y Buenaventura. Estamos en espera de los procedimientos de evaluación tanto en la ANI como en el Ministerio de Hacienda.

Los otros resultados favorables, tanto de este primer trimestre, como lo hablamos en el fin de año, es también energía y gas, Promigas ha tenido unos muy buenos resultados al igual que sus filiales y, como un hecho relevante, queremos contarles que se inició la construcción de las ampliaciones del sistema de transporte de Promigas en 100 millones de pies cúbicos, desde Jobo.

En cuanto a nuestro sector financiero, como lo anunciamos en diciembre, finalmente en enero y en febrero se hizo la cesión de activos y pasivos y contratos de Leasing Corficolombiana tanto al Banco de Bogotá como al Banco de Occidente y a Corficolombiana, esto después de la autorización que nos dieron a finales de año por la Superintendencia Financiera, y a partir del perfeccionamiento de estas sesiones nuestra *leasing* suspendió la realización de nuevas operaciones, y estamos en el proceso de revisar su modelo de negocios para tomar una decisión en el futuro.

En hotelería, los resultados son buenos, están muy relacionados por el jalonamiento del turismo del país, y este año, lo que tuvimos en este primer trimestre, es que abrimos un nuevo hotel en Lima, Perú, que se llama el hotel San Isidro, que tiene 80 habitaciones en su operación.

Y finalmente, el otro sector en el que Corficolombiana tiene su portafolio es agroindustria, donde, como ustedes saben, tenemos arroz, caucho, palma, podría mencionar que en marzo de 2019, en este primer trimestre, entraron a exportación las últimas 399 hectáreas de caucho, lo que significa que ya estamos produciendo en más de 4.100 hectáreas, y con esto esperamos que se produzcan 8.781 toneladas de coágulo de caucho, y ahí estamos muy comprometidos en trabajar en el enfoque comercial porque esto tiene un gran potencial para exportación,

porque este caucho natural, sobre todo, es de interés para varios países que producen llantas de carros de lujo y varios artículos donde el caucho natural es fundamental.

Como ven, Corficolombiana sigue comprometida con el desarrollo de los cinco sectores que jalonan más el crecimiento del PIB en Colombia, que son infraestructura, hotelería y turismo, energía y gas, agroindustria y el sistema financiero, lo cual, nos sentimos supercomprometidos en una relación bilateral de que si al país le va bien, a Corficolombiana le va bien, y si a Corficolombiana le va bien, al país también le va bien.

Finalmente, como lo hemos hecho siempre, contarles a todos los procesos de nuestra concesionaria Ruta del Sol. Esta semana, exactamente antier, el perito entregó la prueba pericial en el Tribunal de Arbitramento, el cual fue designado el 7 de marzo del 2019, se lo designaron a DUFF & PHELPS, y finalmente tenían que determinar el valor de las obras ejecutadas por el concesionario, tanto directa como indirectamente, las obras dejadas por ejecutar y su valor, y el beneficio y/o perjuicio obtenido o generado y, finalmente, la ejecución financiera y contable del contrato de concesión. Como les digo, lo entregaron, este dictamen fue entregado el pasado 20 de mayo, estamos en revisión, al igual que lo revisará el proceso arbitral. Y este Tribunal tiene plazo para proferir su laudo a más tardar el 20 de agosto del 2019, como ustedes saben de esto se trata, o la nulidad o liquidación del contrato de concesionaria para ver si finalmente terminamos, vamos cerrando todo este capítulo que nosotros tenemos con Odebrecht en Corficolombiana. Como les contamos el año pasado, financieramente nosotros ya hicimos todas las provisiones dentro de Corficolombiana, pero tenemos que terminar todos los procesos legales y jurídicos y poder pasar la página en este sentido.

Una noticia que es de público conocimiento, se dio el juicio penal al doctor José Elías Melo el pasado mes de abril, este proceso, la audiencia empezó el 21 de enero y terminó en abril del 2019, donde el juez anunció el sentido del fallo, anunciando que el doctor Melo era culpable por los delitos de cohecho e interés indebido en la celebración de contratos por, supuestamente, haber conocido de los sobornos pagados por Odebrecht al exministro García Morales. El pasado 29 de abril, en la sentencia en primera instancia, que esto es muy importante que lo tengamos claro, el juez fijó una pena de 141 meses de prisión para el doctor Melo, y una multa de 144 millones de pesos. El doctor Melo, y así ha salido en varias partes, y digamos, en su apelación, él ha insistido en su inocencia y va apelar en este fallo hasta la segunda instancia y después esperamos que esto siga un buen camino.

Para explicar, el juez cuando... este tipo de jueces cuando están en estas investigaciones y en las audiencias y cuando dan su fallo, ellos están obligados a compulsar copias a la Fiscalía General de la Nación para que se investiguen cosas que se mencionaron durante el juicio, por eso es que al final de la sentencia el juez compulsó copias para muchas personas, obviamente, en casi todos están relacionados con los exdirectivos y directivos de Odebrecht, pero con respecto al Grupo Aval y a Corficolombiana fueron mencionados durante el juicio tres funcionarios que están vinculados ahora, que son el doctor Sarmiento Gutiérrez, presidente del Grupo Aval, Gustavo Ramírez, vicepresidente de inversiones de Corficolombiana y

Mauricio Millán, funcionario de las concesiones. Quiero aclarar, y es que compulsar copias no significa que haya una investigación contra estas personas, simplemente, el juez dice: “Hay que investigar”, ya esto es un tema que retomará la Fiscalía General de la Nación porque, como ustedes saben, ayer la Corte Suprema aceptó la renuncia del exfiscal Néstor Humberto Martínez y, también, ya la figura del fiscal ad hoc no es necesaria, por lo tanto, es la Fiscalía General de la Nación la que sigue asumiendo todos los casos por los cuales el exfiscal Néstor Humberto se había declarado impedido.

Eso, digamos, como en términos generales, simplemente diría que seguimos trabajando para defendernos en los temas legales, no ha pasado nuevas cosas sobre los procesos que les habíamos mencionado, tanto la SIC como el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el cual apelamos al Consejo de Estado. Es así que, salvo la desafortunada noticia, y que esperamos que después pueda evolucionar positivamente el doctor Melo, no hay otra noticia con respecto al proceso Ruta del Sol.

Lo otro, es que dado esta crisis reputacional, sobre todo que tuvimos el año pasado, hemos encontrado una gran confianza de nuestros inversionistas, de nuestros accionistas, de nuestros proveedores y eso lo pueden ver ustedes en los resultados de nuestra tesorería, en los resultados de nuestra inversión. Seguimos comprometidos invirtiendo en estos cinco sectores en los que estamos involucrados y, además, dando unos resultados financieros que son muy buenos, como lo van a ver a continuación en mayor detalle con el doctor Juan Carlos Páez, bienvenido, doctor Páez.

Juan Carlos Páez: Muchas gracias, buenos días a los asistentes. Como mencionó María Lorena, los estados financieros de la Corporación reflejan la fortaleza del modelo de negocios de la entidad, explicamos a ustedes, en sesiones anteriores, la adopción de nuevas normas que nos permitieron reflejar de mejor manera el resultado y la consecuencia de llevar a cabo proyectos de la magnitud de las concesiones 4G, en las que estaban involucradas algunas de las inversiones de nosotros, y esto generó un crecimiento, que explicamos en su momento, y satisfactoriamente en este segundo trimestre de vivir esa aplicación de normas, podemos decir que asegurar con hechos, ya que tenemos una estructura de ingresos sostenibles y altamente productivos.

Como ven ustedes, en la filmina número seis, los activos, y en general el balance consolidado de la Corporación, mantiene el volumen, el tamaño que había dejado al finalizar el año, crece 3,3%, llegando a 27,1 billones frente a los 26,2 que mostrábamos al cierre de diciembre del año 2018. Recordarán ustedes que habíamos crecido un porcentaje muy alto y si comparamos trimestre a trimestre, pues tenemos un crecimiento de 27%. De manera concordante, los pasivos crecen año a año 15,8%, llegando a 18,5 billones de pesos, lo hicieron, entonces, durante el trimestre en 2,5%, y el patrimonio consolidado, incluyendo controlante y no controlante crece durante el trimestre 5,2%, mientras que si lo comparamos año a año, el aumento fue del 61%.

Desde el punto de vista del activo, ¿dónde tenemos los mayores crecimientos?, claramente en lo que nos llevó a la adopción mencionada de NIIF 15, los activos concesionados hoy en día hacen parte, conforman el 42% del total de los activos de la entidad, llegan a 11,4 billones de pesos, mientras que hace un año participaban con 6,4 billones. Igualmente el rubro de inversiones crece, participa en el 19,7%, allí hay una disminución, ven ustedes, del 22,8, en el trimestre último del 2018 pasa a participar el 19,7. Allí tenemos una mezcla de cifras, una de ellas es, las inversiones en renta variable, mantienen su valor, exceptuado lo que estamos restando de esto, el valor de los activos por concesión, pero la disminución está fundamentalmente asociada con la estrategia de tesorería que lleva a las inversiones en renta fija de 3,6 billones de pesos, que apostaban en diciembre, a 2,6 billones de pesos al cierre de este primer trimestre del año.

En los otros componentes, disponible e interbancario, sabemos que es una cuenta que refleja la relación entre la tesorería de la Corporación y el mercado monetario, fundamentalmente instituciones financieras, y obedece su volumen, fundamentalmente, a las necesidades temporales de equilibrio financiero.

Carteras y cuentas por cobrar, pasa de 3,85 billones de pesos a 3,5, fundamentalmente reflejando la disminución de activos de la compañía de Leasing que, como mencionó María Lorena en su exposición, llevó a cabo, en el primer trimestre, un proceso de cesión de activos y pasivos a Banco de Occidente, Banco de Bogotá y Corficolombiana. Esta cartera cedida ascendió a 655 millones de pesos.

En lo que tiene que ver con la participación, el tamaño de cada uno de los sectores, cómo participan en estos activos, podemos ver en la filmina siguiente, página 7, la composición. Hace un año, el sector financiero participaba en el total de activos en 31,4%, con 6,7 billones de pesos, tuvo la reducción que mencionamos hace un momento, y participa, entonces, al cierre del trimestre en 22%. Gas y energía que participaba en un 45%, a pesar de que está creciendo en monto casi 11%, pasa a participar en el 39% en el total de activos de la Corporación porque, como ven ustedes en la siguiente columna, infraestructura, que participaba en 18,5% con sus casi 4 billones de pesos, crece 141%, llega a 9,6 billones de pesos, y su participación casi que equipara a la de energía y gas con 35,27. Los otros sectores, satisfactoriamente podemos decir que siguen creciendo, el sector hotelero lo hace en 7.2%, agroindustria en 1,35, y los otros sectores, que son menores en la estructura de tenencia de la Corporación, lo hacen en casi un 25%, pero su participación es del punto 3,25, respectivamente. Y esto, pues obviamente, es una expresión de la evolución del modelo de negocio de la Corporación.

En lo que tiene que ver con la otra parte del balance, pasivos y patrimonios consolidados, vemos y dejamos en ese orden de prioridades los otros pasivos, participan en 28,7%, ¿qué tenemos allí? La adopción de NIIF 15, dada la diferencia temporaria entre en la generación de ingresos contables y la consecuencia que esto tiene desde el punto de vista tributario, genera unos pasivos por impuesto diferido que están incorporados en este total de pasivos y es así como crece este rubro 14,8%. De resto, podríamos decir que la estructura de pasivos

del estado financiero consolidado de la Corporación permanece incambiada, la emisión de títulos, tanto CDT, perdón, de títulos por parte del sector real se mantiene alrededor del 15%, obligaciones financieras, que son fundamentalmente contraídas por sector real, está alrededor del 25%, la expresión de la función y la interacción de la Corporación con el sector financiero se expresa en las últimas dos componentes de los pasivos, que son los fondeos interbancarios, y las captaciones para con el público, que éstas últimas pasan de participar de 21% a 19,5%.

Vale la pena decir que en el patrimonio crecemos, llegamos a 8,5 billones de pesos, ven ustedes que el patrimonio no controlante disminuye ligeramente de 2.084, al cierre de diciembre, a 1,9 billones de pesos en el cierre del trimestre, por un efecto contable asociado con la distribución de dividendos por parte de aquellas entidades en las que la Corporación no es totalmente propietaria, quiero decir, fundamentalmente PISA, en menor proporción, pero Promigas preponderantemente, esos 172.000 millones de pesos de reducción están asociados con lo que acabo de mencionar. Esa distribución de dividendos reduce el valor patrimonial consolidado de la Corporación, tanto en controlante como no controlante, pero solamente vemos un efecto negativo de reducción, quiero decir en el patrimonio no controlante, porque en el controlante, claramente, la creación interna orgánica de la Corporación hace que el método de participación que se incorpora continuamente en el patrimonio haga que este ascienda a 6,6 billones de pesos, creciendo un poco más del 10% frente a las cifras que mostraba en el cierre de diciembre.

En el estado de resultados, expreso de nuevo la sostenibilidad de la estructura de estos estados financieros, ven ustedes que el margen bruto del sector real, que hace un año era de 600.000 millones de pesos, este año podemos mostrar una cifra que supera el billón de pesos, obviamente es inferior a los 1,7 billones de pesos que mostramos en el cuarto trimestre del año pasado, recuerden ustedes que en ese momento tuvimos efectos diversos, positivos muchos de ellos, algunos negativos, pero estrictamente en consecuencia de la nueva estructura de ingresos asociada con la norma NIIF 15, que al mismo tiempo que nos genera un gran ingreso, un aumento importante en el ingreso operacional, lo hace en el costo de ventas.

En método de participación y dividendos, tenemos 115.000 millones de pesos, este fue el trimestre de distribución de dividendos, estos vienen aquí incorporados, no solamente la recepción de dividendos de los instrumentos de patrimonio, empresa de energía, mineros, gas natural, como el método de participación de las asociadas. Claramente se muestra el efecto del aumento en participación en la empresa de energía, que mencionamos en las explicaciones del último semestre del año pasado.

En lo que tiene que ver con los otros elementos de este PyG, nos parece que es importante resaltar que en el rubro de depreciaciones, amortizaciones y provisiones se refleja la diferencia entre los 276.000 millones de pesos del año pasado y los 110.000 que mostramos en este trimestre, está asociada fundamentalmente con que en ese último trimestre estábamos incorporando en esa cuenta la provisión de Ruta del Sol y la provisión de la inversión que teníamos en Pizano. Estos 110.000 millones de pesos son estructuralmente comparables a lo

que vimos el año pasado en el primer trimestre de 105.000 millones de pesos. La cuenta anterior de gastos de personal y gastos generales incluye rubros diversos asociados, fundamentalmente, con los movimientos en las inversiones, tenemos en este caso de 228.000 millones de pesos las pérdidas registradas durante el proceso de cesión de activos y pasivos de la Leasing, que son, esencialmente, ellos la diferencia con respecto a los 200.000 millones que mostrábamos hace un año.

En impuesto de renta, me parece que también debemos resaltar eso antes de hacer alguna mención del EBITDA, el impuesto de renta pasa de 114.000 millones de pesos, que mostrábamos trimestralmente hace un año, a 234.000 millones de pesos, también frente al trimestre pasado, tiene una reducción, dado que ya estamos, diría yo, en un estadio estable de cifras financieras, y esos cambios están fundamentalmente asociados con los impuestos diferidos. La mención que hice hace un momento de ir construyendo dentro de los pasivos, uno por impuesto diferido, pues hace paso, primero que todo, por el PyG, y es esto lo que vemos reflejado en estos 234.000 millones de pesos, que incluyen un gasto por impuesto diferido de 147.000 millones de pesos. Ese gasto, hace un año, en el primer trimestre del 2018, fue de tan solo 24.000 millones de pesos y en el trimestre pasado, el último del 2018, alcanzó la cifra de 249.000 millones de pesos, dada la adopción de NIIF 15 y la incorporación de los valores acumulados luego de que se firmaran los acuerdos de inicio de obra. Ven ustedes que esta evolución lleva a que la rentabilidad patrimonial pase de 8,35, que mostrábamos hace un año, a casi 35% que podemos mostrar en este trimestre.

En lo que tiene que ver con el EBITDA, hace un año arrojábamos una cifra de 575.000 millones de pesos, este año, como también lo mencionó María Lorena en su exposición, crecimos 73%, llegamos a casi un billón de pesos. Las circunstancias de adopción de NIIF 15 hizo que en el último trimestre tuviéramos un EBITDA superior, dado que reflejábamos, como mencioné hace un momento, los acumulados en Covioriente que se expresaron en los estados financieros con el inicio de obra, pero claramente estos 998.000 millones de pesos ya son estructurales, por lo que he mencionado varias veces.

En este trimestre, es fundamental la participación del sector de infraestructura, que con sus 548.000 millones de pesos constituye casi el 55% de esa generación de EBITDA, sector gas lo hace ahora con el 38%, a pesar de que creció 4,6% frente a hace un año, y los otros sectores, satisfactoriamente podemos decir que también vienen participando y creciendo en su generación de ingresos. El método de participación de asociadas pasa de 46.000 millones de pesos a 75.000, incluyendo los dividendos que mencioné en la exposición de resultados consolidados.

Lo que tiene que ver con el fondeo de la Corporación, en la página 11, seguimos con nuestra estructura, obviamente la capitalización y la generación orgánica de la Corporación lleva a que las operaciones de mercado monetario que hace un año ascendían a 2,5 billones de pesos, al cierre del año lo estaban en 2,5, 60.000 millones de pesos, superior al primer trimestre, en este trimestre descienden a 2,1 billones de pesos, relacionado con las necesidades reales de la Corporación que administra la tesorería.

Por otro lado, en CDTs tenemos una cifra importante, 2,9 billones de pesos. Aquí hay que tener en cuenta que incorporamos 90.000 millones de pesos, recuerdan ustedes, la cesión de activos y pasivos de la Leasing, no solamente hacia transferencia de activos y pasivos a Banco de Occidente y a Banco Bogotá, sino también que lo hacía a la Corporación por la cifra de 90.000 millones de pesos. Estos CDTs los absorbimos perfectamente, son CDTs que, en términos generales, tenían alrededor de 35, 40 básicos de mayor costo que lo que la Corporación normalmente hace, pero ven ustedes que en la gráfica del extremo derecho mantenemos el promedio ponderado de captación, estábamos en 6,18% en el cierre del año 2018, y en el cierre de este trimestre lo estamos en 6,17, reflejando la fortaleza de la Corporación.

La estrategia, tener algunos recursos adicionales provenientes de la capitalización y esta generación orgánica, que hemos mencionado varias veces, llevó a la tesorería a mantener una estrategia prudente, de no ser que el plazo promedio de captación disminuyó. En lo que tiene que ver con los CDTs que fondean inversiones, mostrábamos, el trimestre anterior, 6 años de plazo promedio, este año estamos mostrando 7,7.

En lo que tiene que ver con lo CDTs de negocio de tesorería mostrábamos un plazo de 0,9 años y ahora lo hacemos en 0,7, y esto fundamentalmente asociado con la recepción, la absorción de los CDT de la Leasing que, en términos generales, eran captados a plazos cortos y tenían, además, plazos de redención relativamente cercanos.

Esto es, como ven ustedes, una expresión, todas estas cifras, de la fortaleza de la Corporación, y creo que eso es todo en lo que tiene que ver con estados financieros. Le cedo la palabra al doctor Gustavo Ramírez.

Gustavo Ramírez: Muchas gracias, Juan Carlos. Buenos días a todos. A continuación, vamos a presentar el desempeño durante el primer trimestre de nuestras empresas.

Antes de empezar, específicamente, quisiera destacar varios elementos de este primer trimestre. El primero es que, como verán ustedes, en general las cifras son bastante buenas y muestran unos resultados sólidos y crecientes como los esperábamos. En cuanto a temas de coyuntura y de las estacionalidades de este primer trimestre del 2019, quisiera resaltar, en primer lugar, que sentimos que continúa una reactivación económica. En general, como vamos a ver ahora, algunos indicadores que seguimos en nuestras inversiones nos muestran eso, tanto el tráfico en carreteras, la ocupación hotelera nos muestra que en este primer trimestre del año se continuó con ese ciclo expansivo en general de la economía, esperamos, por supuesto, que continúe así en el resto del año.

Lo segundo, que quiero, también, poner de presente, es que en la comparación de las cifras de este primer trimestre, sobre todo con el primer trimestre del año anterior, hay que tener claro que la Semana Santa ocurrió en trimestres distintos, en el 2018 la Semana Santa pasó

en el primer trimestre, en este año ya fue en abril, eso, digamos, para quienes comparan las cifras de trimestre a trimestre, tengan en cuenta esa estacionalidad.

Y otro elemento que también afecta a nuestras inversiones de manera general, fue el clima que tuvimos en este primer trimestre, fue más lluvioso de lo que se esperaba, de hecho, hasta finales del año pasado se esperaba un primer trimestre seco, se esperaba que hubiera un fenómeno del niño relativamente fuerte, eso no solamente no fue así, sino que, incluso en los meses de marzo y ya en abril más fuerte, se ha visto una temporada invernal bastante cruda que tiene algunos impactos, como veremos en nuestras inversiones.

Con eso en mente, pasemos ya a mirar cada uno de los sectores. Primero miremos el sector de energía y concretamente de Promigas, en la lámina 14, vemos un crecimiento sólido, el activo que es más del 10% de trimestre a trimestre, o más bien, comparando el primer trimestre del año 19 con el primer trimestre de un año antes, y el EBITDA consolidado de este sector atribuible, principalmente, a Promigas, que es el 4,6%. Aquí lo que se observa es, en este primer trimestre, un mayor crecimiento del sector de distribución que del sector de transporte, el sector de transporte está muy estable, el gas transportado durante el primer trimestre fue muy similar al del año anterior. El gran volumen de transporte de gas obedece, fundamentalmente, a las variaciones de demanda de las centrales de generación térmicas de la costa. Como no se presentó El Niño que estaba previsto, no hubo una gran demanda de gas por estas térmicas, y por lo tanto su consumo de gas fue bastante estable.

El que sí creció, la demanda que sí creció, aunque los volúmenes son menores, es la demanda residencial, como se muestra en las gráficas de abajo a la derecha.

Continuamos creciendo el número de usuarios, ya llegamos en total a 4,4 millones de usuarios de las empresas de distribución en las que participa Promigas y también se muestra el crecimiento de volumen de estas mismas empresas en el cuadro de la parte inferior derecha de este *slide*.

Por lo demás, Promigas presenta resultados sólidos en estos primeros meses del año, y en cuanto a sus proyectos de inversión, estamos concentrados en concluir el gasoducto de Canacol, que esperamos se termine entre el segundo y tercer trimestre de este año, y la planta de regasificación sigue funcionando de manera prevista con muy buenos resultados para estos meses.

Pasando la página 15, vemos los resultados del sector de infraestructura. El activo consolidado crece de manera importante, como ya se mencionó en la exposición que hizo Juan Carlos sobre los resultados de la Corporación, y de la misma manera el EBITDA consolidado que llegó en este primer trimestre a niveles de 548.000 millones de pesos.

En cuanto al tráfico en las concesiones, mostramos en el cuadro de la parte inferior del *slide* 15 el tráfico promedio diario, perdón, comparado de este primer trimestre del 2019 con respecto al mismo trimestre del año anterior. Vemos un crecimiento de un poco más del 2%.

Esto es bastante relevante si se tiene en cuenta la estacionalidad que mencioné antes. Usualmente el tráfico, el número de vehículos crece en Semana Santa, y en estos números el primer trimestre de 2018 tiene la Semana Santa, el primer trimestre del 2019 no la tiene, entonces este crecimiento de 2,1% es muy significativo si se tiene en cuenta ese elemento de estacionalidad.

Un poco para ver el desglose de dónde es que se está generando el EBITDA en infraestructura, en el *slide* 16 mostramos partido ese total de EBITDA de 548.000, en primer lugar, entre, digamos, las concesiones de cuarta generación y el resto de nuestras otras concesiones, y vemos que la mayoría, 487.000 millones de los 548, vienen de las concesiones del negocio de concesiones, y del negocio de construcción, una fracción menor, y a su vez, de ese negocio de concesiones de las 4G, en este primer trimestre vienen 394.000 millones de pesos, que a su vez se dividen en el *pie* de la parte derecha del *slide* de Coviandina, que hoy en día es la construcción que más EBITDA nos reporta, fundamentalmente porque es la que más nivel de construcción tiene, seguida por Covipacífico y finalmente Covoriente. Y por supuesto, Covimar, como todavía no arranca construcción, pues prácticamente no aporta nada al EBITDA.

En cuanto al estado de las concesiones de 4G, en el *slide* 17 mostramos la actualización del cuadro que venimos mostrando desde hace varios años. Creo que aquí lo relevante son dos cosas, primero: el caso de Mulaló-Loboguerrero de nuestra concesión Covimar, teníamos hasta hace tal vez un mes previsto poder empezar obras en el segundo o tercer trimestre de este año. Aquí ya, en esta actualización mostramos que probablemente no empecemos obra este año y ya nuestra nueva estimación está en el primer trimestre del año entrante. La razón de esto es que las autorizaciones ambientales, tanto regionales como nacionales, no han terminado de salir, y en la medida en que ha salido específicamente la autorización ambiental regional, ha impuesto una serie de obligaciones de la concesión, previas al inicio de la obra. Es necesario hacer toda una intervención en una zona de reserva que afecta la concesión y esta intervención en esta zona de reserva tomará unos meses y solo cuando se haga esa intervención podrá iniciarse la obra. Eso nos hace prever que difícilmente podemos iniciar obra este año, y por eso es que hemos cambiado nuestra estimación de inicio de obra de Mulaló-Loboguerrero para principios del año entrante.

Lo otro importante de este cuadro es tal vez la última columna para hacerle seguimiento al avance de las obras. Aquí se ve que las otras tres concesiones han avanzado de manera significativa con respecto a lo que teníamos en el último reporte a diciembre, con un elemento importante que también tiene que ver con lo que mencioné antes, y es que la construcción y el avance en obra de este tipo de proyectos también tiene una estacionalidad importante, se avanza más en las temporadas secas, se avanza menos en las temporadas lluviosas, por obvias razones, en las temporadas lluviosas el avance de obra es más lento. Eso lo que significa es que esperamos un mayor avance de obra hacia el tercer y cuarto trimestre del año en relación al primero y segundo. En eso, digamos, el avance va normal dentro de lo previsto con esta estacionalidades que menciono.

A la fecha, tal vez es lo último importante señalar de este *slide*, es el último *pie* a la derecha, ya hemos invertido en total, la Corporación, 1,13 billones de pesos en el *equity* de las concesiones de los 3,1 previstos para la totalidad de los proyectos.

Pasando en el *slide* 18 al sector primero de agroindustria, aquí tal vez lo que hay que resaltar es un primer trimestre no tan bueno en el caso de Pajonales. Nuestro cultivo de arroz se ha visto también afectado por el invierno. Lo que pasa en este tipo de cultivos, el arroz es un cultivo semestral, es decir, entre el momento en que se hace la siembra y el momento en que se produce la cosecha pasan alrededor de seis meses. Este ciclo depende mucho del clima: al haber lluvias se tiene que aplazar la siembra y eso significa que los ingresos provenientes de la cosecha, pues se retrasan también en el tiempo. Eso es lo que ha pasado en este primer trimestre, no se han podido hacer las siembras que se tenían previstas y que deberían haberse hecho en una temporada más seca, y por lo tanto, los ingresos también se han visto afectados por esa situación.

En la parte de abajo, en el sector financiero, tal vez de resaltar el efecto negativo que tuvimos de la Leasing Corficolombiana. Al hacer el proceso de cesión de activos y pasivos que hemos mencionado desde el año pasado, se generan unas pérdidas que se recogen en los resultados de este trimestre y que mostramos aquí en la utilidad, o en este caso, pérdida operacional de la Leasing.

Y cerramos en el *slide* 19, con el sector de hotelería, que también muestra un crecimiento robusto y pujante, también teniendo en cuenta, y acá también es importante tener en cuenta la estacionalidad. Usualmente hay un buen desempeño en la Semana Santa, que de pronto eso no está en estos datos de 2019, pero sí los del 2018, y a pesar de eso mostramos un crecimiento del EBITDA del 16% de año a año y hubo un indicador que es muy importante para nosotros: llegamos al 60% de ocupación, de 57% que tuvimos hace un año al 60% que tenemos este año, y un crecimiento de 6,7 en las habitaciones vendidas. Estos números son bien importantes porque dado que Estelar está en un proceso de apertura continua de nuevos hoteles, y sobre todo hoteles grandes como el de Cartagena, cuando se abren estos nuevos hoteles en los primeros meses, incluso años, las ocupaciones son relativamente bajas, mientras esos hoteles cubren el mercado y maduran, y por lo tanto es normal que en un periodo de expansión los niveles de ocupación en general bajen. Aquí ya estamos retomando el crecimiento de los niveles de ocupación, eso significa que nuestras nuevas operaciones están madurando y llegando ya a sus puntos de equilibrio.

Y finalmente resaltamos algo que ya se mencionó y es que Estelar sigue en ese proceso de expansión, en este primer trimestre abrimos un nuevo hotel en Lima, Perú, y estamos en proceso de ampliación de varios de nuestros hoteles y queremos resaltar la mejora y la ampliación que estamos haciendo en el hotel Estelar de Paipa, que creemos que va a contribuir en el futuro a mejorar sus resultados aún más.

Hasta aquí el resumen que teníamos de las inversiones, y también la presentación que teníamos preparada para ustedes.

Ahora, si les parece, podemos proceder a las preguntas. Muchas gracias.

Operadora: A partir de este momento comenzará la sesión de preguntas vía telefónica y posteriormente las preguntas por web.

Si tiene una pregunta, por favor presione *1 en su teléfono.

Si desea retirarse de la lista de espera, por favor digite la tecla #.

Recuerde, si usted tiene una pregunta, por favor presione *1.

Tenemos una pregunta de Juliana Aguilar de Bancolombia.

Juliana Aguilar: Hola, muy buenos días para todos, muchas gracias por la presentación.

Tengo dos preguntas, la primera es si podrían comentarnos un poco, ¿cuál es el alcance que tendría esa iniciativa privada que están presentando de los aeropuertos del suroccidente y el valor que se estima tendría o podría tener esta inversión?

Y la segunda pregunta: si pudieran compartir con nosotros el crecimiento en el número de habitaciones, orgánico, es decir, sin considerar los nuevos hoteles que entraron en operación en 2018 y San Isidro este año.

Muchas gracias.

Gustavo Ramírez: Bueno, en cuanto a la primera pregunta, la iniciativa privada que hemos presentado incluye el Aeropuerto de Cali, que eso es una concesión en la que ya estamos, pero es una concesión que debe de ser del año entrante, por lo tanto lo que prevé la iniciativa privada es hacer nuevas obras en el aeropuerto y ampliar la concesión, y también lo que hemos hablado con el Gobierno, con la ANI y con la Aeronáutica Civil es incluir en esta iniciativa otros aeropuertos, además de el de Cali, que son el de Neiva, Ibagué y Buenaventura para hacer obras también en ese aeropuerto.

La inversión prevista sería de más de 500.000 millones de pesos.

En cuanto a la cifra que mencionas o que preguntas, no la tengo aquí a la mano. Para separar, si entiendo bien, cuál, de estas habitaciones vendidas, cuánto corresponde a hoteles que abrieron este año y otros que abrieron, pero básicamente el único que abrió en este primer trimestre y que estaría en esta cifra sería el de San Isidro, los demás hoteles ya estarían en la proyección, pero no tenemos en este momento esa cifra a la mano. Podemos calcular y suministrarla sin problema.

Juliana Aguilar: Perfecto, muchas gracias.

Operadora: La siguiente pregunta viene de Rodrigo Sánchez de Corredores Davivienda.

Rodrigo Sánchez: Buenos días. Muchas gracias por la presentación. Tengo dos preguntas, la primera es si nos pueden dar una actualización de los recursos que aún están disponibles y que fueron obtenidos con la emisión de acciones del año pasado y quisiera confirmar si la adquisición de la participación minoritaria de PISA fue financiada con estos recursos o con, digamos, con generación propia de la Corporación.

Y la segunda pregunta es: quisiera, pues, conocer su opinión respecto a la decisión de la Corte Constitucional de tumbar el artículo 20 de la Ley de Infraestructura que señalaba el tema de la liquidación de los contratos de alianzas público privadas y quisiera saber si consideran que esta decisión podría tener algún impacto en el resultado del laudo relacionado con la liquidación del contrato de Ruta del Sol.

Muchas gracias.

Gustavo Ramírez: Voy a contestar. Voy a empezar un poco en desorden sobre la adquisición de CCFC. Esta adquisición la hizo PISA con recurso de PISA, no con recursos de la Corporación. Entonces, digamos, esa compra no tocó ni los recursos de capitalización ni ningún recurso de la Corporación, sino, fue hecha con recursos de PISA. En ese sentido, tal vez pasando a la primera pregunta que haces, no hemos hecho inversiones distintas a las previstas en la Corporación, por lo tanto, aunque hay unidad de caja, estrictamente hablando, del casi billón de pesos de la capitalización, pues, como hemos anunciado, de eso se usaron 300.000 millones en su momento en la compra de acciones del grupo de Energía de Bogotá y no se han hecho inversiones adicionales.

María Lorena Gutiérrez: Con respecto a la Corte Constitucional, pues estamos estudiando la sentencia, hasta ayer salió, digamos, una comunicación oficial por parte de la Corte. Lo que creemos, y como siempre lo hemos dicho es, pues, financieramente nosotros ya hicimos todas las provisiones sobre la Ruta del Sol, lo único que queremos es que se aclare todos esos procesos para que se dé finalmente la liquidación, y la liquidación de este contrato, y de esta forma, pues, pasar este capítulo. Pero pues, como ya hicimos la provisión de esta inversión, pues todo lo que pase ahí en ese sentido, pues creo que sería ganancia. Lo importante para nosotros es que se le reconozca a los terceros de buena fe, como dice la sentencia de la Corte Constitucional, a los proveedores, a los contratistas y a los bancos, en primer lugar, y pues que pasemos ese amargo capítulo de Odebrecht.

Rodrigo Sánchez: Entendido, muchas gracias.

Operadora: Tenemos una pregunta de Manuel Rodríguez, que es accionista particular.

Manuel Rodríguez: Buen día. Gracias por el informe. Mi pregunta está relacionada con retención en la fuente y dividendos. Quería saber si en algún momento se cuantificó la

dilución que genera hacer la retención en la fuente en acciones, puesto que, digamos, fondos de pensiones y CHCs, al no tener retención en la fuente quedan con un mayor número de acciones y esto genera, digamos, pues, como una dilución proporcional en las diferentes tablas, personas jurídicas un poco menos, personas naturales un poco más y si teniendo en cuenta esto, que digamos, no está en pro de ninguno de los inversionistas, la entidad Corficolombiana está adelantando algún proceso legal con las entidades como la DIAN o Superintendencia, que nos cuenten un poquito sobre eso.

Juan carlos Páez: Muchas gracias por la pregunta. El tema de retención en la fuente, como aparece además en nuestra página web, está estrictamente relacionado con la normativa vigente. Desafortunadamente en este orden de ideas, existe un concepto de la DIAN que menciona, dice que hay que hacer retención de la fuente sobre dividendos distribuidos en acciones, y la Corporación procedió en consecuencia, hicimos diversos análisis, la distribución de acciones implicó en general retención en la fuente del orden de 15.000 millones de pesos, de los más de 400.000 millones de pesos distribuidos, e indudablemente tenemos una obligación con el retenedor que de no llevarla a cabo, implicaría para la entidad unas multas que pues no debemos asumir.

Efectivamente la Corporación ha hecho indagaciones, ha tenido la asesoría de diversos tributaristas que soportan fuertemente el procedimiento llevado a cabo, pues en la retención en la fuente. Nosotros seguimos esperando una evolución de retención de impuestos en relación con este concepto que ellos emitieron en el mes de marzo o febrero, marzo, no recuerdo, no estoy seguro exactamente de la fecha, y habrá que proceder en consecuencia en el momento en el que si llegare a cambiar este concepto. Pero claramente las condiciones de retención las publicamos en la web. Hoy en día ustedes pueden acceder a la web de la Corporación, hay allí un link que les permite verificar colocando cada uno de los inversionistas su caracterización tributaria, verificar el monto de retención al que tuvieron que haberles hecho en el proceso de pagar y lo podrían contratar con lo que en su momento se pagó. Estas cifras las hemos verificado una y otra vez, pero obviamente siempre recibiremos comentarios y observaciones.

Manuel Rodríguez: Digamos, en materia de tributaria, y por ley, digamos, cualquier impuesto, a saber, tiene que tener sujeto pasivo, sujeto activo, hecho generador, base gravable y tarifa. Para el caso de personas naturales, digamos, o para el caso de personas jurídicas precisamente, digamos, con la tabla que usted menciona que se consigue en la página de Corficolombiana, digamos, se tienen dos bases gravables, porque primero se hace una base gravable sobre la totalidad de las acciones sobre la cual se hace un 15% de retención y después sobre ese 15% de retención que se asimila que fue, como no se pagó en acciones, sino se pagó en efectivo, o sea, se asimila, no se pagó en efectivo en realidad, se asimila como un pago en efectivo, se vuelve a practicar una retención que es depende de la tabla, inicialmente, 33%, por lo que era de carácter gravado, según el artículo 49, y además de eso, pues lo que le corresponda a cada persona, de acuerdo a la tabla. A mi conocer, digamos, solo puede existir una base gravable porque es el mismo ingreso.

Entonces, digamos, un poquito de clarificación en por qué se manejan dos bases gravables sobre el mismo ingreso. Sobre el mismo hecho generador. El hecho generador es la utilidad de Corficolombiana y tendría que ser la misma base gravable, porque es la tarifa máxima, según eso sería el 15% de retención para una persona natural, 7,5% en la mayoría los casos...

Juan Carlos Páez: Señor Rodríguez, ese tema lo hemos hablado con usted anteriormente, y yo con mucho gusto vuelvo a explicar, recorremos de nuevo esto en una conversación telefónica, con todo gusto la llevamos a cabo, pero como digo, de manera general, que es lo que estamos tratando en esta reunión con inversionistas y analistas, pues las cifras están allí y se pueden contrastar.

Con mucho gusto nos comunicamos después y evacuamos sus dudas personalmente.

Operadora: Gracias. La siguiente pregunta viene de Estefanía Mosquera de Credicorp Capital.

Estefanía Mosquera: Buenos días, muchas gracias por la presentación.

Mi pregunta va dirigida particularmente el crecimiento de utilidades de la corporación. El año pasado, pues, tuvimos un crecimiento en utilidades bien importante de 688%, con utilidades que ascendieron a 1,6 billones. Para este año en el primer trimestre tuvimos utilidades de cerca de 400.000 millones, lo que, pues hace pensar que, ¿si las cosas siguen de manera estable, como lo mencionaron y como ya no esperamos ya no de la implementación de NIIF15 ni de Mulaló, las utilidades estarían estables para este año?

Gustavo Ramírez: Así es. Como anunciamos el último trimestre del año pasado, en los estados del 2018, con la entrada a construcción de nuestras tres concesiones, ya estos niveles de utilidad que alcanzamos serían estables durante todo el periodo de construcción de esas vías y tal vez el único elemento adicional que puede generar, en este caso, una utilidad adicional a esa estabilidad, sería en el momento en que entre en construcción la cuarta de las concesiones de 4G, la de Mulaló–Loboguerrero Covimar. En este momento, digamos, debería haber un brinco adicional de utilidades, porque empezarían a registrarse los ingresos de esa construcción, pues, que hasta el momento no se están registrando. Ya de aquí en adelante se están registrando los ingresos de construcción de las otras tres concesiones, pero no de Mulaló.

Estefanía Mosquera: De acuerdo, muchas gracias.

Operadora: La siguiente pregunta viene de Nicolás Erazo de Ultraserfinco.

Nicolás, su línea está abierta.

Nicolás Erazo: Muy buenos días para todos. Gracias por responder mis dudas.

Les pido disculpas, pero aún no me queda claro si este año se van a iniciar las obras de los aeropuertos de Cali y qué otros aeropuertos podrían iniciar obras este año.

María Lorena Gutiérrez: La iniciativa privada que tenemos actualmente, que es la del Aeropuerto de Cali, se vence en el 2020. Lo que nosotros hemos presentado es una renovación de esta concesión al Aeropuerto de Cali, en el cual inscribimos los otros cuatro aeropuertos que hemos mencionado: Neiva, Ibagué y Buenaventura. La idea es que, pues el Gobierno defina esta iniciativa privada durante el 2019, y pues en el 2020 se haría la renovación de esta concesión, incluyendo los nuevos aeropuertos.

Nicolás Erazo: Perfecto. Y acerca de la generación de EBITDA para lo que esperamos de este año, pues pudimos ver que Coviandina reportó un 63% en la generación de este rubro y Covioriente y Covipacífico para este periodo reportaron unas participaciones menores.

Quisiera saber si esta tendencia, Coviandina generando el 63 o el 60% y Covioriente y Covipacífico en una menor proporción se va a mantener durante lo que resta del año o si es posible Covipacífico y Covioriente empezaran a aumentar su generación y su aporte al EBITDA en medida de los avances de construcción de estas concesiones. Gracias.

Gustavo Ramírez: En total el EBITDA que esperamos es similar, probablemente habrá redistribuciones en la medida que avancen las obras. Cada obra tiene una curva de avance que no es lineal. Coviandina tiene la ventaja que ya lleva dos años en obra, digamos, entonces está a ritmo pleno en ejecución de obras. Como ustedes saben, Covioriente empezó en noviembre y Covipacífico está completando su primer año de obra, entonces todavía están, digamos, alcanzando el ritmo pleno de obra, y entonces es probable que, sobre todo Covioriente acelere más la obra y eso se refleje en el EBITDA. Entonces, sí es probable que se redistribuya esos porcentajes que se muestran en ese *slide* y que Covipacífico y Covioriente suban en ese *pie*.

Nicolás Erazo: Perfecto, muchas gracias.

Operadora: Al no haber más preguntas por teléfono, pasaremos a las preguntas por web.

Recibimos una pregunta del señor Manuel Ospina de Compass Group, de hecho, son dos preguntas, la primera es: “¿Es el EBITDA una buena aproximación de la caja que está generando Corficol o es simplemente un efecto contable?”

La pregunta número dos: “¿El ROE de 35% qué tan sostenible es? ¿Hacia dónde debería converger?”

Gustavo Ramírez: Sobre el ROE, que tiene que ver también con lo que mencionábamos ahora de qué tan sostenible son las utilidades, ahí reiteramos que en principio las utilidades deben ser sostenibles en los niveles en los que estamos, mientras dure la construcción de

estas concesiones, porque son ellas las que están aportando una parte significativa de estas utilidades.

En cuanto al EBITDA que estamos mostrando, tal vez lo manifestamos en la anterior llamada, este EBITDA es el que producen las concesiones que, simultáneamente, todavía están en período de inversión. Entonces, digamos, es un EBITDA o es una caja que no está llegando a la corporación porque el neto para la corporación todavía implica inversión en las concesiones porque están en su etapa de construcción.

Entonces, es un buen indicador del desempeño de las concesiones, no necesariamente significa que sea un indicador de la caja que llega a la corporación, porque de hecho no está llegando sino al contrario, estos proyectos están consumiendo caja de la corporación.

Operadora: Gracias.

La siguiente pregunta viene de Luisa Arce de Sura Asset Management: “Buenos días. Muchas gracias por la presentación. Quisiera preguntar: ¿en qué proporción sería la caída en ingresos para la corporación entre una operación las concesiones? Muchas gracias”

María Lorena Gutiérrez: Yo creo que no es claro, pero si te refieres al tema de Mulaló-Loboguerrero, como lo decía Gustavo, por los permisos ambientales y por eso puede que no entre en el año 2019, lo que teníamos presupuestado como ingresos de la concesión Mulaló-Loboguerrero son aproximadamente 134,000 millones, pero por como vemos la ejecución del primer trimestre de nuestro presupuesto, pues vamos, digamos, por encima de lo presupuestado y reiteramos que mantendríamos el nivel de utilidades del que hemos estado hablando desde el año 2018 en la presentación de resultados.

Juan Carlos Páez: Y tal vez, otra manera interpretar la pregunta, digamos, esto que menciona la pregunta, pues debería pasar dentro de por lo menos cuatro o cinco años, y en ese momento dependerá de qué nuevos proyectos tengamos. Entonces, es muy difícil anticiparnos tanto tiempo y saber exactamente cuál sería el efecto, pero claramente depende de qué proyectos tengamos en ese momento en construcción.

Operadora: Gracias.

La siguiente pregunta viene del señor Juan Martínez de Global Securities: “¿A qué se debe la baja participación del impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos reportada?”

Juan Carlos Páez: La baja participación de renta... La renta en el estado financiero consolidado, lo mencioné en la presentación, está compuesta, el rubro de renta, no solamente por impuesto de renta directo, sino por impuesto de renta indirecto, que es diferido, específicamente. Las proporciones, si ustedes recuerdan, son, estoy buscando mis cifras, pero eran del orden de 24.000 millones de pesos, los impuestos diferidos totales en el primer trimestre del 2018, en este último son de 147.000 y en el pasado fueron de 249.000, de resto

el impuesto de renta que está registrándose en las diferentes organizaciones corresponde al negocio. Tal vez la única participación pequeña en el impuesto de renta en esta estructura impositiva corresponde a la corporación que es su estructura de balance está dentro del régimen de renta presuntiva y es así como, y recordemos que la Ley de Financiación disminuyó de manera significativa a la tasa para la renta presuntiva, y obviamente el aporte de consumo de utilidad antes de impuestos de la corporación en ese sentido es realmente menor frente a lo que lo hacía el año pasado y frente a una renta ordinaria también.

Operadora: Recibimos otra pregunta más por teléfono, viene del señor Rodrigo Torres de Valora Analitik.

Rodrigo Torres: Buenos días para todos, muchas gracias por la presentación. Tengo una pregunta con respecto al proyecto del gasoducto de Canacol. Se había dicho que la entrada en operación sería el 1 de junio de este año, pero en la llamada se comentó que sería ahora para tal vez el tercer trimestre de este año. Entonces, me gustaría tener detalle sobre el tema, ¿por qué volvió a moverse la fecha y qué lo provoca?

Gustavo Ramírez: No, ese gasoducto tiene dos tramos, uno entra en junio y como estaba previsto, y sigue siendo la fecha prevista, y otro entra en septiembre. Entonces, digamos, no hay una, en este momento, no hay una demora o un aplazamiento de esas fechas con respecto a lo que se había dicho antes. Entonces, son las mismas fechas, solo que en tramos distintos.

Aquí quiero aclarar y reiterar que las demoras en la construcción de ese gasoducto han sido fundamentalmente por la obtención de licencias y permisos ambientales y prediales, en los cuales tanto Promigas como Canacol han estado trabajando de manera mancomunada para lograr solventarlos. Gran parte de ellos ya se han solucionado y las fechas que seguimos teniendo para la construcción de esos gasoductos son las mismas.

Rodrigo Torres: Perfecto, muchas gracias.

María Lorena Gutiérrez: Bueno, yo creo que con esto damos terminada la presentación. Les agradecemos su interés y su presencia y las preguntas que nos hicieron. Estuvo muy buena la participación, y pues aquí seguimos y estaremos pendientes de todos ustedes.

Muchas gracias.

Operadora: Gracias a todos. Damos fin a la conferencia del día de hoy.

Si quieren escuchar esta conferencia nuevamente, estará disponible en la página web www.corficolombiana.com en los próximos días. Gracias por participar, pueden colgar ahora.